

Acuerdo Marco para la prestación de servicios vinculados a las actuaciones de inversión en el Marco del Componente 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito metropolitano de la Comarca de Pamplona.

ACTA DE EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y PROPUESTA DE SELECCIÓN

PRESIDENCIA:

- SANTIAGO ALEMÁN CARRICA

VOCALES:

- RAFAEL DIEZ DE ARIZALETA
ELDUÁIN

- MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ DE
CISNEROS Y FONFRÍA

SECRETARIA:

- MARÍA SENOSIAIN LABAT

En Pamplona, a las 10:00 horas del 27 de julio de 2022, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación, expresadas al margen, con el objeto de examinar la documentación presentada en el trámite de subsanación por las empresas VS Servicios y Urbanismo, S.L., y Alínea Ingeniería y Territorio, S.L. / EIC, Estudio de Ingeniería Civil, S.L., a los efectos de poder formular la propuesta de selección a su favor.

Según lo acordado en el Acta de la Mesa de Contratación de fecha 12 de julio de 2022, se acordó requerir a VS Servicios y Urbanismo, S.L. y a Alínea Ingeniería y Territorio, S.L. / EIC, Estudio de Ingeniería Civil, S.L., para que, en un plazo máximo de 10 días naturales, subsanasen determinados aspectos de la documentación exigida en la cláusula 16 de las Condiciones Particulares del Pliego Regulador de Contratación.

De acuerdo con los datos obrantes en la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra, se ha recibido en tiempo y forma la documentación requerida.

Examinada la documentación presentada, se comprueba que la misma es conforme a lo requerido, por lo que la Mesa de Contratación, según lo establecido en la cláusula 17 de las Condiciones Particulares del Pliego regulador, acuerda proponer la selección para el “Acuerdo Marco para la prestación de servicios vinculados a las actuaciones de inversión en el Marco del Componente 1 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el ámbito metropolitano de la Comarca de Pamplona”, a las siguientes empresas de acuerdo con el siguiente orden de prelación:

- VS Servicios y Urbanismo, S.L.
- Alínea Ingeniería y Territorio, S.L. / EIC, Estudio de Ingeniería Civil, S.L.

De todo lo cual se levanta la presente Acta, que firman los componentes de la Mesa de Contratación arriba indicados.

Fdo. Santiago Alemán Carrica
PRESIDENTE

Fdo. Miguel Ángel Jiménez Cisneros y Fonfría
VOCAL

Fdo. Rafael Díez de Arizaleta Elduáien
VOCAL

Fdo. María Senosiain Labat
SECRETARIA